

Sheinbaum queda fuera de CUMBRE CONTINENTAL de Trump

REDACCIÓN/AGENCIAS P. 13



DIARIO amanecer

\$10 Pesos

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

Lo Nuevo en Periodismo

Viernes 6 de marzo de 2026 Año XXXIV No. 13560

Simulan emergencia radiológica en AI de Toluca



Olvidaba decir...

La posible eliminación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para transitar directamente al cómputo oficial, es uno de los temas más divisivos en el debate público actual. Para analizar si esto representa realmente "la tumba de la democracia", es necesario resaltar que ofrece una tendencia clara en las horas más críticas (la noche de la elección) y evita el vacío de información porque si en la "Noche Negra" el ciudadano se va a dormir sin una sola cifra oficial y despierta tres días después con un resultado final, la sospecha de manipulación es inevitable. ¿O cuál es su opinión?

► Refuerzan protocolos de seguridad rumbo al Mundial 2026

Autoridades federales realizaron un simulacro por incidente radiológico en el Aeropuerto Internacional de Toluca, donde fuerzas de seguridad y equipos especializados evaluaron protocolos de emergencia, evacuación y contención ante materiales peligrosos, como parte de preparativos logísticos y de seguridad rumbo al Mundial de Fútbol 2026.

KARINA LIBIEN P. 7

Aprueban leyes contra violencia vicaria y ecocidio



MIREYA ÁLVAREZ P. 5

8M, entre discursos y pendientes

Más actividades oficiales, la violencia contra mujeres sigue sin freno



MARTHA ROMERO P. 9

Cabildo de Toluca reconoce trayectorias, *liderazgo y legado* de las mujeres

El alcalde Ricardo Moreno entrega menciones honoríficas y reconocimientos póstumos.

Como parte de las actividades conmemorativas por el Día Internacional de la Mujer, el Gobierno de Toluca entregó la Presea al Mérito "**Mujeres que Inspiran y Transforman Toluca**", así como reconocimientos póstumos a mujeres cuya trayectoria dejó un legado en beneficio en la comunidad.

Tras felicitar a las galardonadas, el Presidente Municipal Ricardo Moreno destacó que hoy en día es tiempo de mujeres, pilares fundamentales de la vida social y del progreso de Toluca, por lo que el Gobierno municipal trabaja para que la perspectiva de género sea un eje transversal en la planeación, ejecución y evaluación de las políticas públicas de la capital, con la convicción de que el desarrollo de todas y todos logre una ciudad plena, y que solo será posible si nuestras mujeres y niñas pueden ejercer sus derechos y alcanzar su potencial en total libertad.



Durante sesión solemne de Cabildo, se otorgaron preseas en diversas categorías; en el rubro de Educación, Ciencia e Investigación fue galardonada la investigadora social Betsabé Ivette Morán Alcántara; en Desarrollo Social y Comunitario, Silvia Nájera Almazán. Por Liderazgo Juvenil fue otorgada a Patricia Mireles Sosa.

Por Protección al Medio Ambiente, la investigadora Ireri Elisa Origel Rodríguez; en Cultura, Arte y Preservación de la Memoria Histórica se reconoció a María Teresa Ocampo Camacho; en Activismo, Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres, la ex fiscal María Sol Berenice Salgado Ambros; en Fomento y Desarrollo Deportivo, la maratonista Margarita Hernández Flores; y en el mérito Empresarial Emprendimiento Productivo, Miriam

Concepción Martínez Romero.

Asimismo, por sus cualidades, compromiso, contribuciones y trayectorias, recibieron menciones honoríficas la activista Tonantzin Mejía Salazar, la especialista en historia del arte Alma Rosa Barrios López, y la emprendedora científica Sandra Lorena Pérez Morales.

Asimismo, el Cabildo otorgó reconocimientos póstumos a mujeres cuya labor dejó una huella significativa en la historia y el desarrollo de Toluca: la compositora María Daría Guadalupe Tomasa Olmedo y de la Lama; la escritora Carmen Rosenzweig Valdez; la escritora y activista Adelina Zendejas Gómez; la abogada y política Remedios Albertina Ezeta Uribe; la historiadora Rosaura Hernández Rodríguez; y la cronista e historiadora Margarita García Luna Ortega.



Arranca Campeonato de robótica *First Lego*

Participan 202 clubes de robótica de los 125 municipios de la entidad rumbo a la competencia nacional el 25 de abril en la Ciudad de México.

Con la participación de más de dos mil estudiantes, en el Estado de México dio inicio el campeonato de robótica "**First Lego League: temporada Unearthed**", una actividad que ha duplicado su alcance en los últimos dos años. Este programa de robótica está dirigido a estudiantes de cuarto, quinto y sexto de primaria y a alumnos de secundaria, por medio de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI), a cargo de Miguel Ángel Hernández Espejel, a través del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECyT) que dirige Víctor Daniel Ávila Akerberg, en colaboración con la Fundación Robotix.

Roberto Saint Martin, Director de la Fundación Robotix, indicó que más de 100 mil niñas, niños y jóvenes participarán en esta competencia a

nivel nacional, la cual contempla alrededor de 30 certámenes regionales rumbo al evento nacional que se realizará el 25 de abril en la Ciudad de México.

Destacó que actualmente el programa cuenta con 202 clubes de robótica distribuidos en los 125 municipios del Estado de México, siendo en los últimos dos años que este programa duplicó su alcance, reuniendo a más de 2 mil alumnas y alumnos que desarrollan proyectos de robótica y pensamiento científico.

Durante la temporada "**Unearthed**", que significa "**desenterrar**", trabajarán en proyectos que fomentan la investigación, la creatividad y la resolución de problemas mediante conocimientos en ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas (**STEAM**).

Finalmente mencionó que México será sede,



por primera vez, del International Open Championship de First Lego League, el cual se llevará a cabo del 27 al 30 de mayo en Zapopan, Jalisco, con la participación de más de 90 equipos provenientes de más de 30 países.

amanecer
DEL ESTADO DE MÉXICO
La Nueva en Periodismo

REPORTEROS • Elfrán Morales • Edith Romero Nava • Roberto Meléndez • Alejandro Romero

SISTEMAS • FOTOMECAÁNICA •

ROTATIVAS • Gilberto García • Raúl Ramírez PRODUCCIÓN • Abraham Vázquez

Dr. NAIM LIBIEN KAUI

PRESIDENTE EDITOR
naim@naim.com.mx

KARINA RAQUEL LIBIEN ROCHA

DIRECTORA DE EDICIÓN

Dra. KARINA ROCHA

DIRECTORA GENERAL
karina_rocha1968@yahoo.com.mx

KARIME LIBIEN ROCHA

SUBDIRECTORA ADJUNTA

JUAN LÓPEZ CRUZ

DIRECTOR

DIARIO AMANECER DE MÉXICO, DIARIO AMANECER DEL ESTADO DE MÉXICO, EL DEMOCRATA DE MÉXICO, DIARIO ATARDECER DE MÉXICO, DIARIO ATARDECER DEL ESTADO DE MÉXICO, circulación diaria, oficinas ubicadas en Paseo Tollocan No. 613 Ote., en Toluca, Edo. de México, Tels: (01-722) 134-00-00, con 14 líneas AGENCIAS INFORMATIVAS: EXC-ANE, ASIC, PRESSLINK ON LINE, AME, MVT, unomásuno Oficinas en México, D.F., Cabaña Barreda No. 86 Colonia San Rafael, Tels: 56-10698900 con 14 líneas. AUTORIZACIONES: Reg. Gráfico: 038/0380, Certificado de Licitud de Contenido y Certificado de Licitud de Título: 15981. Reserva Derechos de Autor No. 04-2022-040809182700-101, CALIFICACIÓN CERTIFICADA POR ROMAY HERMIDY CIA. S.C. FOLIO 00151-RBY. CORREO ELECTRONICO: amanecerlinea@hotmail.com

GRUPO unomásuno

GPPAN Edomex busca prohibir maternidad subrogada comercial

La maternidad subrogada con fines comerciales es considerada una forma de explotación y trata de mujeres.

La presente iniciativa busca diseñar un marco local que proteja a las mujeres mexiquenses, que prevenga la explotación y armonice nuestros ordenamientos con los principios internacionales de derechos humanos. Dejando claro que no se pretende obstaculizar el deseo legítimo de formar una familia sino evitar que esa aspiración se concrete bajo un esquema de mercado o de contrato que perjudique los derechos y la dignidad de las mujeres gestantes o del niño o niña nacida", apuntó la diputada del Partido Acción Nacional, Joanna Felipe Torres.

Al presentar la propuesta de adicionar diversas disposiciones al Código Civil del Estado de México, al Código Penal del Estado de México y a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México, en materia de maternidad subrogada con fines comerciales, la congresista explicó que en el país no existe ley federal sobre maternidad subrogada, dejando a cada entidad federativa decidir lo conducente en la materia. Por ello, dijo, para el Estado de México es fundamental tomar las medidas legislativas correspondiente y garantizar que



la maternidad nunca sea objeto de lucro.

"La gestación subrogada de tipo altruista que es reconocido en otros países del mundo no se está prohibiendo, únicamente la que tiene fines comerciales, como son empresas que se dedican a eso y buscan a mujeres vulnerables de comunidades marginadas que saben que van a aceptar con riesgos a su salud".

Precisó que este vacío normativo plantea riesgos serios como permitir que contratos privados sin supervisión estatal determinen el destino de niñas y niños antes de su nacimiento; coloca a mujeres gestantes en situaciones de vulnerabilidad jurídica y social; profundiza desigualdades estructurales y perpetúa violencias contra las mujeres, al convertir el embarazo en un servicio.

Aseguró, que la propuesta presentada a nombre propio y del coordinador parlamentario de Acción Nacional, Pablo Fernández de Cevallos González, busca diseñar un marco local que proteja a todas las partes involucradas, prevenga la explotación y armonice los ordenamientos con los principios internacionales de derechos humanos.

Agregó, que en la gestación subrogada comercial, se ve comprometido el interés superior de la niñez cuando el nacimiento responde a contratos mercantiles y no a vínculos familiares fundados en la responsabilidad parental, generando una disociación entre la maternidad biológica, genética y social. Por tanto, la prohibición de la maternidad subrogada comercial en el Estado de México no busca criminalizar la reproducción asistida, sino garantizar que ninguna mujer sea explotada como medio reproductivo y que los derechos de las niñas y niños prevalezcan sobre cualquier contrato civil o interés económico.

Proponen penas de hasta 3 años de prisión por abandono de adultos mayores

La diputada Itzel Pérez resaltó que este tipo de conductas no solo pone en peligro su vida y salud, sino que sufren por soledad, aislamiento y falta de afectividad.

MARTHA ROMERO

La diputada **Itzel Guadalupe Pérez Correa**, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, propuso aumentar las sanciones contra quienes abandonen a personas adultas mayores, con penas que irían de seis meses a tres años de prisión y multas de 180 a 360 días, con el objetivo de inhibir esta conducta que pone en riesgo la vida, la salud y la dignidad de este sector de la población.

La legisladora explicó que la iniciativa busca castigar a quien, teniendo la obligación de cuidar a una persona adulta mayor, la abandone de manera deliberada y con ventaja, conducta que provoca no solo afectaciones físicas, sino también consecuencias emocionales como soledad, aislamiento y falta de afecto.

Indicó que el problema del abandono de adultos mayores ha sido documentado por diversas instituciones, entre ellas la Comisión Nacional de Derechos Humanos, cuyo informe sobre la situación de los derechos humanos de las personas mayores en México señala que en el Estado de México, entre el 1 de enero de 2017 y el 29 de

febrero de 2020, el abandono fue la tercera principal causa de denuncias relacionadas con este sector.

Añadió que cifras del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia muestran que a nivel nacional el 16 por ciento de las personas adultas mayores presenta indicios de abandono o maltrato, además de que seis de cada diez adultos mayores que ingresan a centros gerontológicos llegan con señales de rechazo o abandono por parte de sus familiares, principalmente de sus propios hijos, situación que los deja en condiciones de vulnerabilidad económica y sin medios suficientes para subsistir.

De acuerdo con la **Encuesta Nacional sobre Discriminación 2021** del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el 37 por ciento de las personas adultas mayores depende económicamente de sus hijos, mientras que el 28.5 por ciento recibe una pensión insuficiente para cubrir sus necesidades básicas.

La misma encuesta revela que el 45 por ciento de las personas mayores considera que sus derechos son poco o nada respetados, además de que una de cada cinco ha sufrido discriminación en el último año, principalmente en espacios públicos, en el transporte o incluso dentro de su propia familia.

Pérez Correa señaló que datos del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación estiman que la población adulta mayor en México representa el 7.2 por ciento de la población,



equivalente a aproximadamente 9 millones 400 mil personas, de las cuales cerca de la mitad vive en condiciones de pobreza y alrededor del 47.4 por ciento presenta alguna discapacidad.

La diputada subrayó que esta situación se agrava por la discriminación estructural que enfrentan los adultos mayores, ya que por su edad tienen menos oportunidades de acceder a un empleo y con frecuencia son considerados poco productivos por los sectores público y privado. Por ello, sostuvo que es necesario fortalecer el marco legal para proteger a este sector de la población, pues actualmente el Código Penal del Estado de México establece sanciones de seis meses a dos años de prisión por abandono, penas que consideró insuficientes frente a la gravedad del problema.

Finalmente, señaló que diversos estados del país como Baja California, Campeche, Nayarit, Nuevo León, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas ya contemplan en sus legislaciones el abandono de personas adultas mayores como delito, estableciendo sanciones más severas para quienes incurran en esta conducta.



Transformación de **UAEMéx** se consolida con *democracia universitaria*

Por primera vez en la historia de la institución, la rectora Martha Patricia Zarza Delgado presentó un informe anual de actividades en un espacio de la Escuela Preparatoria: Plantel "Texcoco".



La Universidad Autónoma del Estado de México (**UAEMéx**) avanza en una transformación institucional orientada a ampliar el acceso a la educación, fortalecer el papel de sus espacios regionales y recuperar el sentido social que históricamente ha caracterizado a la universidad pública, afirmó la rectora Martha Patricia Zarza Delgado.

Al presentar, por primera vez en la historia de la institución, el Primer Informe Anual de Actividades de la Administración 2025-2029 de esta casa de estudios, en un espacio de la Escuela Preparatoria -el Plantel "Texcoco"-, destacó que la comunidad universitaria ha marcado con claridad la ruta de cambio: consolidar una Universidad Cercana, Incluyente y Progresista, capaz de responder a las demandas sociales y educativas del estado y del país.

Refirió que uno de los principales retos que enfrentan las universidades públicas en México es avanzar hacia la gratuidad establecida en la Ley General de Educación Superior. En este contexto, dijo, la Autónoma mexiquense ha emprendido diversas acciones para disminuir las cargas económicas para el estudiantado.

Detalló que, en los últimos 10 años, la contribución por inscripción se ha mantenido congelada y, en el último año y medio, la institución ha logrado reducir estos costos en más de 30 por ciento, incluyendo un descuento adicional de 12 por ciento aplicado en el semestre en curso.

A este esfuerzo, manifestó, se suma la gratuidad de los libros de apoyo y antologías para el nivel medio superior, medida inédita en la historia de la institución que fortalece el derecho a una educación pública de calidad.

También, adelantó, se analiza la creación de un nuevo plantel de educación media superior en la zona oriente del Estado de México, con posibilidades de desarrollarse en Nezahualcóyotl o Valle de Chalco, lo que contribuiría a ampliar las oportunidades educativas para las juventudes de esta región.

Recalcó que uno de los principales retos de la actual administración es posicionar a los planteles de la Escuela Preparatoria como referente nacional en la impartición de la educación media superior. Por ello, durante el reciente año se invirtieron 16.4 mdp en mobiliario, servicios, bienes muebles, infraestructura tecnológica y equipo de cómputo.

Por otra parte, Martha Patricia Zarza Delgado sostuvo que, como parte del proceso de



Transformación Universitaria, la UAEMéx ha fortalecido el papel de los centros universitarios y las unidades académicas profesionales, reconociendo su importancia en el desarrollo regional y en la vida institucional. De igual manera, aseveró, se restituyó el derecho de las comunidades universitarias a elegir a sus propias autoridades.

Entre estos casos destaca el Centro Universitario Nezahualcóyotl, donde por primera vez desde la llegada de la Autónoma mexiquense a ese municipio, en 2007, la comunidad universitaria pudo elegir a la persona que encabeza este espacio académico. De igual forma, se establecieron las condiciones para que el Centro Universitario Valle de Chalco realizara su proceso de elección después de más de cinco años con una dirección provisional.

Finalmente, indicó que este fortalecimiento institucional se busca consolidar mediante una reforma a la Ley Universitaria, que será sometida a consulta de la comunidad y que plantea incorporar con voz y voto a todos los espacios regionales en la estructura de representación institucional.

Aprueban leyes contra violencia vicaria y ecocidio

Congreso del Edomex avala reformas ambientales y penales

El pleno del Congreso del Estado de México aprobó diversas reformas legislativas que incluyen el reconocimiento de la violencia vicaria como delito en el Código Penal con penas de hasta ocho años de prisión, la tipificación del ecocidio para sancionar daños graves al medioambiente y la creación de cementerios verdes como una alternativa ecológica para la disposición final de restos humanos, además de declarar el 13 de febrero como el **Día del amor a nuestros bosques mexiquenses** con el objetivo de fomentar la protección de las zonas forestales de la entidad.

Durante la sesión legislativa celebrada el 4 de marzo, diputadas y diputados respaldaron los dictámenes impulsados en comisiones, los cuales buscan ampliar los mecanismos legales para atender problemáticas sociales, ambientales y de salud pública que han cobrado relevancia en la entidad en los últimos años.

Nuevos delitos y protección ambiental

Uno de los puntos centrales de la sesión fue la aprobación de reformas al Código Penal estatal para reconocer la violencia vicaria como delito, figura jurídica que sanciona las agresiones ejercidas contra hijas, hijos u otras personas cercanas con el propósito de causar daño emocional o psicológico a la madre, conducta que en diversos casos se ha utilizado como mecanismo de control o venganza dentro de contextos de violencia familiar.

Con la reforma aprobada, quienes incurran en este tipo de violencia podrán enfrentar penas de hasta ocho años de prisión, además de sanciones adicionales dependiendo de la gravedad del daño causado.

En materia ambiental, el Congreso mexiquense también avaló la tipificación del delito de ecocidio, medida orientada a sancionar daños graves contra ecosistemas, flora, fauna o recursos naturales, con lo cual se busca fortalecer el marco legal para combatir prácticas que deterioran el entorno ambiental.

Como parte de las acciones para fomentar la conciencia ambiental, legisladores aprobaron declarar el 13 de febrero de cada año como el **Día del amor a nuestros**



bosques mexiquenses, iniciativa que pretende promover campañas de protección forestal, educación ambiental y participación ciudadana en el cuidado de los recursos naturales.

Cementerios verdes y decisiones en salud

Otro de los dictámenes aprobados establece la creación de los llamados cementerios verdes, un modelo funerario que busca reducir el impacto ambiental de los procesos tradicionales de inhumación mediante prácticas ecológicas, como el uso de materiales biodegradables y la conservación de áreas naturales en los espacios destinados a sepultura.

En el ámbito de salud pública, el Congreso también avaló la desincorporación de un inmueble del patrimonio municipal para que sea donado a título gratuito al Instituto de Salud del Estado de México, con el propósito de fortalecer la infraestructura médica.

El predio, ubicado en el municipio de Tepotzotlán, cuenta con una superficie de 10 mil 230 metros cuadrados y alberga el Hospital Comunitario de 18 Camas, instalación que pasará a formar parte del sistema estatal de salud.

Durante la sesión, el diputado Octavio Martínez Vargas también planteó una iniciativa para extinguir el Instituto de Salud del Estado de México y reformar la Ley de Salud estatal para que otras instancias asuman sus funciones sustantivas, propuesta que fue turnada a comisiones para su

análisis.

Alertan por gusano barrenador en el sur

En el mismo encuentro legislativo se presentó un exhorto para reforzar de manera inmediata las brigadas veterinarias y los programas de control del gusano barrenador en el sur del Estado de México, donde se ha detectado la presencia de esta plaga que afecta al ganado.

El diputado Javier Cruz Jaramillo informó que el problema se concentra principalmente en los municipios de **Tlatlaya, Amatepec, Sultepec, Tejupilco y Luvianos**, donde se reportan 59 casos activos y un acumulado de 120 incidentes entre diciembre de 2025 y febrero de 2026.

Ante esta situación, se pidió intensificar las acciones sanitarias y de vigilancia para evitar la propagación del parásito, el cual puede generar pérdidas económicas significativas para los productores pecuarios de la región.

Propuestas legislativas de los partidos

Durante la misma sesión legislativa, los distintos grupos parlamentarios y el Poder Ejecutivo presentaron un total de 16 iniciativas de ley y tres puntos de acuerdo que fueron turnados a comisiones para su análisis y eventual dictaminación.

La bancada de Morena presentó seis propuestas orientadas a garantizar servicios de salud a personas sin seguridad social, fortalecer la elaboración de atlas de riesgos municipales, regular

el servicio social en materia de bienestar animal, combatir el robo de medicamentos, eliminar trámites burocráticos y revisar la permanencia del Instituto de Salud del Estado de México.

El Partido Verde Ecologista de México planteó tres iniciativas relacionadas con sancionar el abandono de personas adultas mayores, fortalecer la protección de las juventudes en el ámbito deportivo y prohibir la servidumbre infantil derivada de deudas.

El **PRI** propuso reformas para proteger a familias sin seguridad social que enfrenten gastos catastróficos derivados de enfermedades como el cáncer infantil y las malformaciones cardíacas congénitas, además de plantear modificaciones a la Ley de Vivienda para garantizar el acceso a este derecho a personas indígenas y afromexiquenses.

Por su parte, el **PAN** presentó iniciativas para impulsar el comercio mexiquense y prohibir la maternidad subrogada, mientras que Movimiento Ciudadano propuso crear un protocolo de externamiento para niñas, niños y adolescentes que viven con sus madres en centros penitenciarios, así como una Plataforma de Consulta Ciudadana de Medicinas y Vacunas.

Finalmente, el **PRD** planteó una iniciativa relacionada con la regulación de alimentos, propuestas que en conjunto serán analizadas por las comisiones legislativas correspondientes antes de su posible aprobación en el pleno.

Persisten *disputas por límites* entre municipios del Edomex

Cuatro ayuntamientos rechazan acuerdos y Congreso abre fase de pruebas.

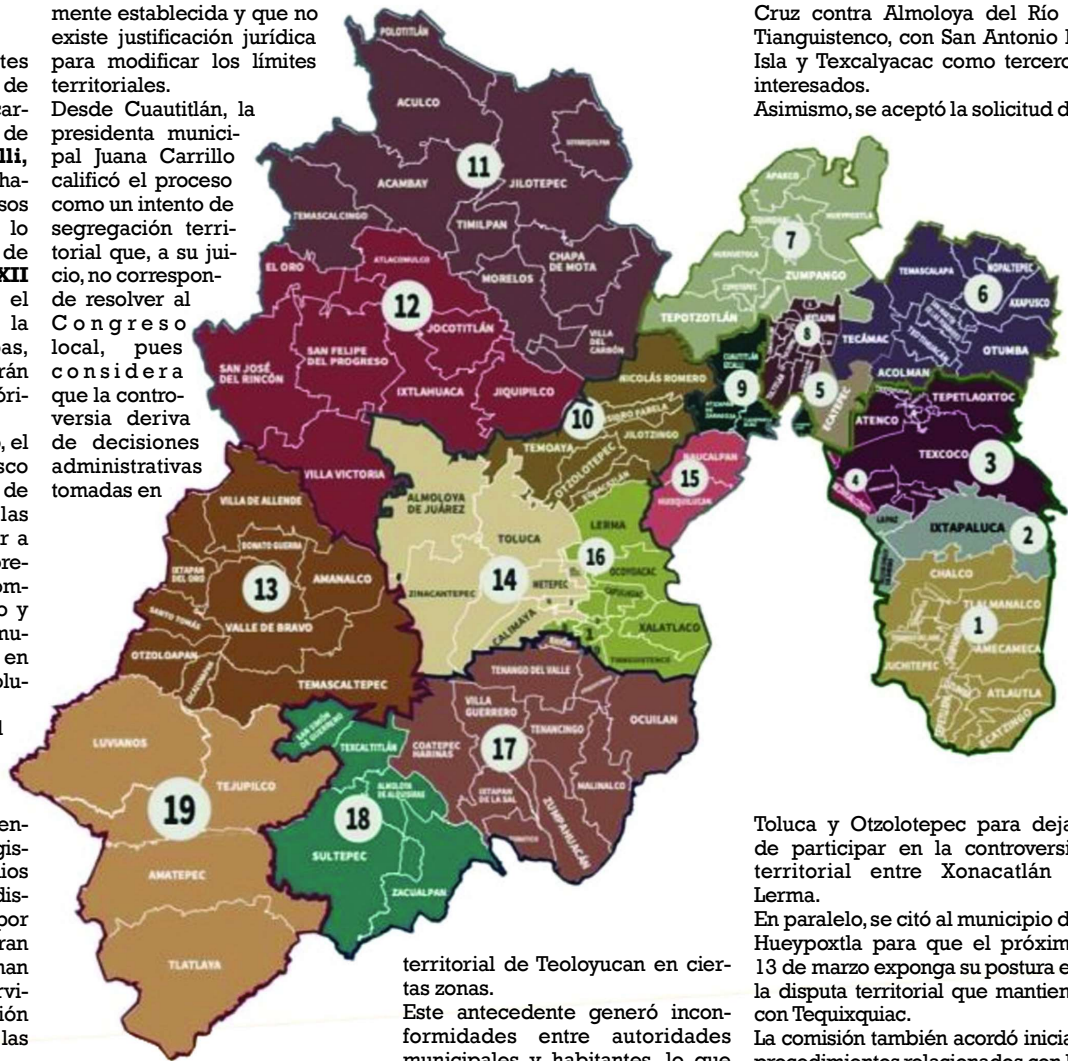
MARTHA ROMERO

La disputa por los límites territoriales en el Estado de México volvió a intensificarse luego de que los municipios de **Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Tepotzotlán y Teoloyucan** can rechazaran alcanzar acuerdos amistosos para resolver sus diferencias, lo que obligó a la Comisión de Límites Territoriales de la **LXII Legislatura** a continuar con el procedimiento formal y abrir la fase de recepción de pruebas, etapa en la que las partes deberán sustentar sus argumentos históricos, sociales y administrativos. Durante una reunión de trabajo, el diputado de Morena, Francisco Román Cortés Lugo, presidente de la comisión, explicó que las audiencias permitirán escuchar a autoridades municipales y representantes comunitarios para comprender el origen del conflicto y sus implicaciones para las comunidades, aunque aclaró que en esta etapa no se emitirán resoluciones vinculantes. El legislador señaló que el objetivo es reunir elementos suficientes para analizar la controversia territorial con mayor claridad, tomando en cuenta antecedentes históricos, registros administrativos y testimonios de habitantes de las zonas en disputa, ya que muchos conflictos por límites municipales se arrastran desde hace décadas y terminan afectando la prestación de servicios públicos, la administración del territorio y la identidad de las comunidades.

Alcaldes fijan postura

Las autoridades municipales expresaron posiciones firmes frente al diferendo, lo que refleja la complejidad política y administrativa que rodea el caso. El presidente municipal de Teoloyucan, Luis Domingo Zenteno, sostuvo que el problema no es técnico ni cartográfico, sino una invasión de facultades administrativas, al considerar que otros municipios buscan intervenir en zonas donde su gobierno ya ejerce funciones. Por su parte, la alcaldesa de Tepotzotlán, María de los Ángeles Zuppa, aseguró que la línea divisoria entre municipios está clara-

mente establecida y que no existe justificación jurídica para modificar los límites territoriales. Desde Cuautitlán, la presidenta municipal Juana Carrillo calificó el proceso como un intento de segregación territorial que, a su juicio, no corresponde resolver al Congreso local, pues considera que la controversia deriva de decisiones administrativas tomadas en



el pasado.

En tanto, el alcalde de Cuautitlán Izcalli, Luis Daniel Serrano, pidió rechazar la demanda al argumentar que su municipio ni siquiera comparte límites territoriales con Teoloyucan, por lo que consideró improcedente que se le involucre en el proceso.

Antecedentes del conflicto

La diputada Ruth Salinas Reyes, de Movimiento Ciudadano, recordó que el origen del problema se remonta a 2019, cuando el gobierno estatal autorizó diversos actos administrativos en Tepotzotlán reconociendo, según señaló, de manera errónea la competencia

territorial de Teoloyucan en ciertas zonas.

Este antecedente generó inconformidades entre autoridades municipales y habitantes, lo que derivó en el actual proceso legislativo para revisar y eventualmente redefinir los límites territoriales.

Por su parte, la legisladora Miriam Silva Mata llamó a reflexionar sobre el impacto que este tipo de disputas tiene en la población, pues cuestionó si los habitantes de las comunidades involucradas fueron consultados antes de solicitar la intervención del Congreso mexicano.

Otros diferendos territoriales

La Comisión de Límites Territoriales también revisó otros conflictos en la entidad, entre ellos el diferendo entre Atizapán Santa

Cruz contra Almoloya del Río y Tianguistenco, con San Antonio la Isla y Texcalyacac como terceros interesados. Asimismo, se aceptó la solicitud de

Toluca y Oztolotepec para dejar de participar en la controversia territorial entre Xonacatlán y Lerma.

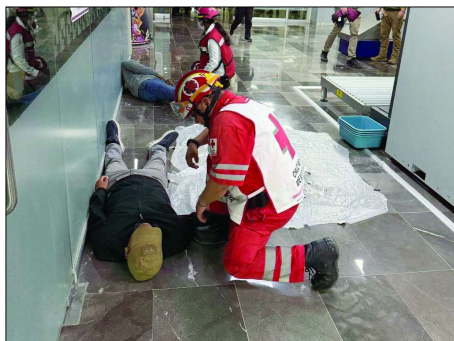
En paralelo, se citó al municipio de Hueyopxtla para que el próximo 13 de marzo exponga su postura en la disputa territorial que mantiene con Tequixquiac.

La comisión también acordó iniciar procedimientos relacionados con la posible creación de nuevos municipios, entre ellos Santiago Yeché en Jocotitlán, Teacalco en una región que involucra a **Temascalapa, Tecámac, Axapusco, Teotihuacán y San Martín de las Pirámides**, así como Ciudad Lago en territorios de **Nezahualcóyotl, Ecatepec y Texcoco**.

Finalmente, representantes de comunidades de Ocuilán, Almoloya de Juárez, Tultitlán y Chalco fueron citados para el 14 de abril, fecha en la que deberán presentar ante legisladores sus argumentos para convertirse en municipios autónomos, en un proceso que podría modificar la configuración territorial del Estado de México.

Simulan emergencia radiológica en AI de Toluca

Refuerzan protocolos de seguridad rumbo al Mundial 2026



KARINA LIBIEN

Autoridades federales y cuerpos de seguridad realizaron un simulacro por incidente radiológico en el **Aeropuerto Internacional de Toluca**, como parte de las estrategias de prevención y respuesta que se implementan en la zona centro del país rumbo a la organización del Mundial de Fútbol 2026, ejercicio que permitió evaluar la capacidad de reacción de las instituciones encargadas de seguridad, protección civil y control aeroportuario ante un posible evento de alto riesgo.

El operativo se desarrolló dentro de las instalaciones de la terminal aérea, donde se recreó un escenario de emergencia provocado por la presencia de material radioactivo en el interior del aeropuerto, lo que obligó a activar protocolos especializados de contención, evacuación y atención a posibles víctimas, en una operación que involucró a diversas dependencias federales, estatales y municipales.

Durante el simulacro, elementos de la Secretaría de Marina desplegaron el equipo especializado Químico Bacteriológico Radiológico Nuclear, conocido como **QBRN**, el cual es utilizado para enfrentar incidentes que implican materiales peligrosos o agentes contaminantes que representan un riesgo para la salud pública y la seguridad nacional, equipo que incluye trajes especiales de aislamiento, detectores de radiación y herramientas para la manipulación segura de sustancias peligrosas.

ESCENARIO DE ATAQUE Y CONTROL DE LA EMERGENCIA

El ejercicio partió de la hipótesis de la detonación de un dispositivo dentro de la terminal aeroportuaria, lo que habría generado la liberación de material radioactivo en una zona del inmueble, situación que obligó a activar de inmediato los protocolos de emergencia establecidos para este tipo de incidentes.

En la simulación se consideró la presencia de personas lesionadas que requirieron atención médica inmediata, así como la movilización de brigadas de rescate y personal especializado encargado de evaluar el nivel de contaminación y delimitar el área afectada para evitar la propagación del riesgo.

Como parte del escenario planteado, autoridades también recrearon la persecución y detención de tres presuntos responsables que, según la hipótesis del simulacro, habrían participado en el inci-

dente y circulaban a bordo de una camioneta tipo Van de color blanco dentro de la terminal aérea, vehículo que fue interceptado por elementos de seguridad federal tras un operativo coordinado.

Tras el aseguramiento de los supuestos responsables, los equipos especializados realizaron labores de descontaminación en la zona afectada, aplicando procedimientos técnicos para neutralizar cualquier rastro de material peligroso, además de establecer perímetros de seguridad y rutas de evacuación para proteger a los usuarios de la terminal.

EVALUACIÓN DE PROTOCOLOS Y CAPACIDAD DE RESPUESTA

El objetivo principal del ejercicio fue evaluar el funcionamiento de los protocolos de seguridad ante una emergencia radiológica, así como medir los tiempos de respuesta de las instituciones involucradas y fortalecer la coordinación interinstitucional en situaciones de crisis.

Autoridades destacaron que este tipo de simulacros permiten detectar áreas de mejora en los procedimientos de actuación, desde la detección temprana de riesgos hasta la movilización de equipos especializados y la atención a posibles víctimas.

Asimismo, se busca garantizar que el personal encargado de la seguridad aeroportuaria esté preparado para responder de manera eficiente ante incidentes que, aunque poco frecuentes, pueden representar amenazas graves para la población y la infraestructura estratégica.

La evaluación también contempla aspectos como la comunicación entre dependencias, la activación de protocolos de emergencia, la logística para la evacuación de pasajeros y trabajadores, así como la capacidad para aislar zonas contaminadas sin afectar el funcionamiento general del aeropuerto.

OPERATIVO CONJUNTO DE SEGURIDAD

En el simulacro participaron elementos de la Secretaría de Marina, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, de la Agencia de Investigación Criminal, así como policías municipales y personal de seguridad interna del Aeropuerto Internacional de Toluca.

La coordinación entre estas instituciones permitió simular una respuesta integral que incluyó tareas de contención del incidente, control de accesos, evacuación de áreas vulnerables, atención médica a personas afectadas y aseguramiento de presuntos responsables.

También participaron especialistas en manejo de materiales peligrosos, técnicos en radioprotec-

ción y personal de protección civil, quienes supervisaron los procedimientos de descontaminación y evaluaron el impacto potencial del escenario planteado.

Autoridades señalaron que la participación de múltiples dependencias es fundamental para enfrentar emergencias complejas, ya que la atención de incidentes radiológicos requiere capacidades técnicas específicas, equipos especializados y una respuesta coordinada entre distintos niveles de gobierno.

PREPARATIVOS RUMBO AL MUNDIAL 2026

Este ejercicio forma parte de una serie de acciones orientadas a fortalecer los sistemas de seguridad, navegación aérea y control de accesos en aeropuertos estratégicos del país, en preparación para la Copa Mundial de Fútbol 2026, evento internacional que atraerá a millones de visitantes. Aunque la ciudad de Toluca **no será una de las sedes oficiales de la justa deportiva**, autoridades federales y estatales prevén que el Aeropuerto Internacional de Toluca funcione como una terminal complementaria para el arribo y traslado de visitantes nacionales e internacionales que acudirán a los partidos que se disputarán en otras ciudades del país.

En ese contexto, la terminal aérea mexiquense se perfila como un punto logístico importante dentro del sistema aeroportuario del centro del país, especialmente por su cercanía con la Ciudad de México y su capacidad para recibir vuelos adicionales durante eventos de gran magnitud.

Por ello, los ejercicios de simulación buscan garantizar que la infraestructura, el personal y los protocolos de seguridad estén preparados para enfrentar cualquier contingencia que pudiera presentarse durante el flujo extraordinario de pasajeros previsto para 2026.

Autoridades subrayaron que la realización de simulacros no solo fortalece la capacidad de respuesta ante emergencias, sino que también contribuye a generar confianza entre los usuarios del transporte aéreo, al demostrar que existen mecanismos de prevención y atención diseñados para proteger a la población.

De esta manera, el **Aeropuerto Internacional de Toluca** continúa integrándose a los preparativos nacionales rumbo al Mundial, en un contexto donde la seguridad, la logística y la coordinación institucional se convierten en factores clave para garantizar el desarrollo ordenado de uno de los eventos deportivos más importantes del planeta.

IEEM presenta estudio sobre Proceso Electoral de elección Judicial

El estudio fue realizado por el Instituto para las Transiciones Integrales LATAM (IFITLATAM).

La fortaleza de un proceso electoral no depende únicamente de que se lleve a cabo, sino también de la capacidad institucional para evaluarlo, aprender de su desarrollo e introducir mejoras que fortalezcan su calidad técnica y su legitimidad", aseveró la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, en la presentación de la publicación Selección Judicial en México: Lecciones aprendidas del proceso de selección de cargos en cortes de última instancia (2024-2025).

Pulido Gómez explicó que el estudio, realizado por el Instituto para las Transiciones Integrales LATAM (IFITLATAM), centró su



análisis en el proceso de selección de candidaturas y en las condiciones institucionales que hicieron posible el desarrollo de la Elección Judicial Extraordinaria 2024-2025. Puntualizó que, tradicionalmente, la selección de candidaturas es una función propia de los partidos políticos; sin embargo, la elección judicial modificó ese paradigma, generando nuevos esquemas de selección. De igual manera, señaló que el rediseño introducido por la reforma al Poder Judicial modificó el esquema tradicional de postulación y selección de candidaturas, trasladando el proceso a los Comités de Evaluación que se encargaron de recibir, revisar, valorar y seleccionar los perfiles.

Pulido Gómez agregó que este primer ejercicio permitió advertir que se trata de un modelo de alta complejidad que exige capacidades institucionales, herramientas técnicas y reglas de operación acordes con su

alcance.

La Consejera Presidenta destacó que, en el caso del Estado de México, el IEEM afrontó este reto con profesionalismo, seriedad y capacidad institucional, en un contexto complejo, marcado por reglas nuevas, tiempos reducidos y exigencias operativas inéditas. Este esfuerzo, dijo Pulido Gómez, fue posible gracias a la solidez técnica de las áreas del Instituto, pero también a la capacidad y disposición de "pensar fuera de la caja", pues el proceso requirió un alto grado de creatividad, responsabilidad y profesionalismo. Finalmente, subrayó que, aunque existen áreas de oportunidad, ejercicios como el estudio Selección Judicial en México: Lecciones aprendidas del proceso de selección de cargos en cortes de última instancia (2024-2025), permiten evaluar lo ocurrido y generar aprendizajes que contribuyan a mejorar futuros procesos.

Respalda TEEM Reforma Electoral de Claudia Sheinbaum

Arlen Siu Jaime Merlos, se pronunció a favor de algunos de los ejes centrales de la propuesta.

Tras la presentación formal de la iniciativa de reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ante la Cámara de Diputados, la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), Arlen Siu Jaime Merlos, se pronunció a favor de algunos de los ejes centrales de la propuesta y se refirió a la coincidencia de estos principios con el modelo de trabajo que ya se implementa en la entidad. La titular del órgano jurisdiccional mexiquense calificó como un acierto la inclusión del principio de primera minoría para la asignación de espacios, basado en los "mejores segundos lugares". Jaime Merlos recordó que este esque-

ma ya es una realidad en el Estado de México, lo que fortalece la representatividad democrática. Asimismo, respecto a la reducción de costos en los entes electorales -tanto administrativos como jurisdiccionales- la magistrada presidenta afirmó que el TEEM ya aplica medidas de austeridad.

"En el Estado de México, el Tribunal Electoral lo ha hecho de manera previa a la presentación de la reforma; la austeridad es uno de los pilares de esta administración", puntualizó.

Finalmente, reiteró el compromiso de la institución con el uso responsable y eficiente de los



recursos públicos. Y es que aseguró que el Tribunal continuará bajo un análisis constante para optimizar su funcionamiento operativo sin comprometer su autonomía ni la impartición de justicia de cara a los próximos retos electorales.

MARTHA ROMERO

Cada año el calendario oficial se llena de actos conmemorativos por el **Día Internacional de la Mujer**, foros, carreras, conferencias, campañas institucionales y compromisos públicos que prometen una transformación profunda en la vida de millones de mujeres, sin embargo la realidad cotidiana en el Estado de México vuelve a demostrar que entre el discurso político y los resultados tangibles sigue existiendo una brecha preocupante. La Secretaría de las Mujeres anunció una agenda de 68 actividades en el marco del **8 de marzo**, iniciativas que buscan promover la igualdad sustantiva, fortalecer el acceso a los derechos humanos y garantizar justicia para niñas, jóvenes y mujeres mexiquenses, una estrategia que incluye foros, caravanas, asambleas municipales, campañas contra el acoso y la inauguración de nuevos espacios de atención para víctimas de violencia.

Aunque el anuncio pretende mostrar una política activa en materia de igualdad de género, el contexto social obliga a mirar más allá de los actos protocolarios, porque mientras se multiplican los eventos institucionales también se mantienen cifras preocupantes de violencia, desapariciones y feminicidios que durante años han colocado al Estado de México entre las entidades más peligrosas para las mujeres.

ACTIVISMO INSTITUCIONAL Y REALIDAD SOCIAL

La titular de la Secretaría de las Mujeres, María Esther Rodríguez Hernández, afirmó que la agenda del **8M** busca reafirmar el compromiso del gobierno estatal con la transformación de las condiciones de vida de las mexiquenses, un mensaje que insiste en que la igualdad debe convertirse en una realidad tangible mediante políticas públicas que garanticen derechos, autonomía y una vida libre de violencia.

Sin embargo, el reto de convertir esos principios en resultados concretos sigue siendo enorme, porque durante décadas el discurso institucional ha prometido exactamente lo mismo, mientras las estadísticas de violencia de género muestran avances limitados y en algunos casos retrocesos.

Entre las acciones centrales se encuentra la campaña "**Nos Move mos Seguras**", estrategia destinada a prevenir y atender el acoso sexual en el transporte público que será implementada en los 125 municipios de la entidad, una medida que intenta responder a uno de los espacios donde las mujeres enfrentan con mayor frecuencia agresiones, intimidaciones y hostigamiento cotidiano. Aun así, surge la duda sobre si las campañas de sensibilización son suficientes cuando el transporte público continúa siendo uno de los entornos más inseguros para las mujeres, donde la impunidad y la

8M entre discursos y pendientes

Más actividades oficiales, pero la violencia contra mujeres sigue sin freno



falta de denuncias efectivas han permitido que la violencia se normalice.

ESPACIOS DE ATENCIÓN AÚN LIMITADOS

Entre los anuncios también destaca la apertura de nuevos Centros LIBRE, espacios destinados a brindar atención integral a mujeres víctimas de violencia, con acompañamiento psicológico, asesoría jurídica y programas de autonomía económica.

Uno de estos centros fue inaugurado en Luvianos y se prevé la apertura de nuevos espacios en Coacalco, Tlanguistenco, Santo Tomás y Acambay, iniciativa que busca acercar servicios a regiones donde las víctimas enfrentan mayores obstáculos para recibir apoyo institucional. No obstante, estos centros siguen siendo insuficientes frente a la magnitud del problema, porque miles de mujeres continúan enfrentando agresiones sin contar con redes de protección sólidas ni con sistemas judiciales que respondan con rapidez y eficacia.

La experiencia de años anteriores demuestra que muchas víctimas siguen enfrentando procesos largos,

burocráticos y revictimizantes cuando intentan denunciar, situación que termina por desalentar la búsqueda de justicia.

EVENTOS Y CONMEMORACIONES

La agenda oficial contempla además 19 conferencias y foros sobre acceso a la justicia con perspectiva de género, así como 19 caravanas estatales que recorrerán distintas regiones del estado para acercar servicios institucionales a la población.

También se realizarán cuatro asambleas municipales en **Tepotzotlán, Amecameca, Atizapán y Zinacantan**, además de convocatorias para líderes indígenas, jornadas por la igualdad sustantiva y los llamados territorios de justicia, iniciativas que buscan ofrecer orientación jurídica y acompañamiento especializado en comunidades con mayores índices de vulnerabilidad.

En paralelo, las autoridades organizarán actividades conmemorativas como una carrera atlética de cinco kilómetros programada para el 22 de marzo en Toluca, evento que pretende fomentar hábitos saludables entre las mujeres.

Este tipo de actividades forman parte de la estrategia institucional para visibilizar la agenda de género, sin embargo también reflejan una práctica frecuente en la política pública mexicana, donde la conmemoración simbólica muchas veces termina sustituyendo las transformaciones estructurales que realmente podrían modificar las condiciones de vida de las mujeres.

CONVENIOS Y RECONOCIMIENTOS

Como parte de las acciones anunciadas, la Secretaría de las Mujeres firmará convenios con distintas instituciones, entre ellas el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, el **Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Sección 36** del Valle de México, la Defensoría Pública y organizaciones civiles vinculadas con la igualdad de género.

El objetivo es promover entornos laborales libres de violencia y fortalecer la cooperación institucional para impulsar políticas de igualdad, aunque en la práctica muchos de estos acuerdos suelen quedarse en compromisos generales cuya implementación rara vez se evalúa públicamente.

También se entregarán equipos y herramientas para fortalecer proyectos productivos encabezados por mujeres, se distribuirán kits de aseo personal a mujeres privadas de la libertad y se otorgará el reconocimiento Mujeres Defensoras de Derechos Humanos, distinción que busca visibilizar el trabajo de quienes luchan por la justicia y la dignidad de otras mujeres.

EL DESAFÍO PENDIENTE

Más allá de ceremonias y reconocimientos, el verdadero desafío sigue siendo transformar las estructuras que permiten que la violencia de género continúe reproduciéndose en la vida cotidiana.

El Estado de México enfrenta altos índices de feminicidio, desigualdad económica persistente, sistemas de transporte inseguros, instituciones saturadas y un sistema de justicia que todavía falla en proteger a las víctimas.

En ese contexto, las actividades del 8M corren el riesgo de convertirse en una puesta en escena institucional que busca mostrar sensibilidad política sin enfrentar de fondo las causas del problema.

Porque mientras las autoridades organizan foros, firman convenios y anuncian campañas, miles de mujeres siguen enfrentando miedo, violencia e impunidad en las calles, en el transporte público, en sus trabajos y en sus propios hogares.

Y esa es la verdadera medida del éxito o del fracaso de cualquier política pública, no el número de eventos en una agenda conmemorativa, sino la capacidad real del Estado para garantizar que las mujeres puedan vivir sin miedo.



En Amecameca

Labor del Cuerpo de Bomberos evita que el fuego alcance viviendas en calle Insurgentes

Gracias a la constante preparación, el tiempo de reacción fue clave para evitar daños en el patrimonio de los vecinos.



EFRAÍN MORALES MORENO

La intervención rápida y oportuna de la **Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos**, en colaboración estrecha con la ciudadanía, se logró sofocar un incendio de pastizal registrado en la **calle Insurgentes**, entre la tercera y cuarta cerrada de esta cabecera municipal.

Al recibir el reporte, el personal de emergencia se trasladó de inmediato al lugar de los hechos. Utilizando una pipa de agua y equipo de zapa, los elementos de Protección Civil realizaron las maniobras necesarias para controlar las llamas y evitar que el fuego se propagara a las viviendas colindantes.

Cabe destacar la valiosa participación de los vecinos, quienes sumaron esfuerzos con las autoridades para agilizar las labores de extinción. Al respecto, la Presidenta Municipal, la **Dra. Ivette Topete**, reconoció la labor del cuerpo de

bomberos y enfatizó la relevancia de contar con cuerpos de emergencia preparados a lo que dijo: **"Es fundamental la capacitación constante; mi equipo está altamente especializado en el combate de incendios forestales y urbanos. Su respuesta rápida y oportuna hoy, como siempre, evitó una tragedia, pero la mejor herramienta que tenemos es la prevención"**, señaló la alcaldesa.

Debido a las condiciones climáticas actuales, el Gobierno Municipal hace un llamado urgente a la población para evitar realizar quemas agrícolas, ya que los fuertes vientos que se presentan en la zona, pueden provocar que el fuego se salga de control en cuestión de segundos, poniendo en grave riesgo la vida, la integridad y el patrimonio de las familias amecamequeñas.

El Gobierno de Amecameca reitera su compromiso con la seguridad ciudadana y recuerda que la protección civil es una tarea compartida.



En Tenango del Aire

Gobierno Municipal prepara jornada de actividades por **Día Internacional de la Mujer**

EFRAÍN MORALES MORENO

Con motivo del **Día Internacional de la Mujer**, y con el propósito de generar espacios de reflexión, la alcaldesa Johanna Fernández Sánchez hace un llamado a la ciudadanía en general, para sumarse a las actividades especiales que el Gobierno Municipal realizará en un entorno de aprendizaje y convivencia para seguir impulsando los derechos de las mujeres. La presidenta municipal destacó que estas actividades buscan fortalecer la participación social y promover una cultura de respeto, inclusión y reconocimiento hacia el papel que desempeñan las mujeres en todos los ámbitos de la vida pública y comunitaria.

El programa contempla talleres, pláticas infor-

mativas, presentaciones culturales, exposiciones y diversas dinámicas que permitirán a las y los asistentes conocer más sobre temas de igualdad, prevención de la violencia y empoderamiento femenino.

Las actividades se llevarán a cabo a partir del domingo 8 de marzo y se extenderán durante toda la semana, con la participación de especialistas, colectivos y áreas del propio Gobierno Municipal que impulsan políticas públicas a favor de las mujeres.

La jornada concluirá el viernes 13 de marzo con un conversatorio, espacio que permitirá el intercambio de ideas, experiencias y propuestas para continuar avanzando en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria para todas y todos en **Tenango del Aire**.

El Ayuntamiento de Temamatla 2025-2027, te invita a participar en la Semana Conmemorativa por el

Día de la mujer

¡Conoce la programación!

Domingo 08 de marzo Cuadrangular Femenil - Fut 7 Deportivo Bicentenario / 16:00 hrs.	Miércoles 11 de marzo Clases de Zumba Explanada Municipal / 09:30 hrs.
Lunes 09 de marzo Caminata Conmemorativa Explanada Municipal / 09:00 hrs. Exposición de Ana María Razo & Yanet Avilés Arco del Ayuntamiento Moño Alusivo Explanada Municipal / 09:45 hrs. Inauguración Escuela para Mujeres Arriba del 3B / 10:00 hrs.	Jueves 12 de marzo Clases de Bisutería Arriba del 3B / 10:00 hrs.
Martes 10 de marzo Presentación de la Película "Cerrando Ciclos" Arriba del 3B / 10:00 hrs.	Viernes 13 de marzo Conversatorio Kiosco Municipal / 10:00 hrs.

¡Te esperamos!

Ayuntamiento Temamatla 2025-2027 *Construimos el municipio que merecemos*

Romina Contreras, alcaldesa *mejor evaluada* del Edomex y del país

De acuerdo con las consultoras Demoscopia Digital, Gobernarte, La Encuesta MX, Statistical Research Corporation y Trending Poll, la presidenta municipal, Romina Contreras, sigue en primer lugar de aprobación ciudadana, lo que coloca a Huixquilucan como un referente a nivel estatal y nacional.

Huixquilucan, México.- La presidenta municipal de Huixquilucan, Romina Contreras Carrasco, continúa como la alcaldesa mejor calificada en aprobación ciudadana en el Estado de México y a nivel nacional, como resultado del trabajo 24/7 que realiza el gobierno municipal, al escuchar y resolver las necesidades de la población, ratificando su posición en los primeros lugares por atender a la ciudadanía con un sentido humanista y cercano.

Al entregar la repavimentación con concreto hidráulico de la calle 14 de febrero, en la colonia Ampliación Palo Solo, la alcaldesa Romina Contreras informó a los asistentes que las consultoras Demoscopia Digital, Gobernarte, La Encuesta MX y Statistical Research Corporation en sus mediciones correspondiente al mes de febrero, la posicionan en el lugar número uno a nivel estatal en aprobación ciudadana, con 70.1, 66.5, 61.1 y 63.8 por ciento, respectivamente, mientras que en Trending Poll, con 83.5 por ciento, ocupa la primera posición de todo el país.

"A 51 meses del inicio de mi primera administración, continuamos encabezando la mayor parte de los rankings nacionales y estatales que miden la aprobación ciudadana de los gobernantes. Esto no es casual, es el resultado de un trabajo 24/7 que realizan cada una de las áreas del Gobierno de Huixquilucan para escuchar, atender y resolver las necesidades de la población. Agradezco la confianza de los huixquilucenses que nos ha permitido mantener una aprobación ciudadana de entre 60 y 70 por ciento en estos cuatro años de gobierno", compartió la alcaldesa Romina Contreras.

De acuerdo con los resultados de la encuesta más reciente de la empresa **Trending Poll**, la presidenta municipal de Huixquilucan



se posicionó en primer lugar a nivel nacional, con 83.5 por ciento de aprobación ciudadana, lo que refleja el trabajo y resultados en el que se priorizan los servicios públicos, seguridad, educación y salud, entre otros.

En tanto, en el Ranking de Alcaldes de Demoscopia Digital, Romina Contreras obtuvo el primer lugar entre sus homólogos incluidos en la misma medición, con una puntuación de 70.1 por ciento.

A estas cifras se suma el Ranking de Alcaldes del Estado de México de la agencia consultora Gobernarte, en donde la presidenta municipal de Huixquilucan tuvo una aprobación ciudadana de 66.5 por ciento; resultados con los que también encabeza el Top 3 de Mujeres Alcaldesas que mejor desempeño tuvieron.

Asimismo, en el Ranking de la empresa La Encuesta MX, la presidenta municipal de Huixquilucan obtuvo el primer lugar entre los alcaldes mexiquenses, al tiempo de ubicarse dentro del Top cinco a nivel nacional, con un porcentaje de 61.1.

De igual forma, la encuestadora Statistical Research Corporation, situó a Romina Contreras en la primera posición al obtener una califi-



cación de 63.8 por ciento, manteniéndose como el mejor gobierno del Estado de México.

Con estos resultados, los cuales ratifican el liderazgo que Romina Contreras ha mantenido durante sus dos gestiones, Huixquilucan suma 24 ocasiones en primer lugar a nivel nacional y 51 veces consecutivas en esta posición en el Estado de México.

En la inauguración de la calle 14 de febrero, Romina Contreras informó que se repavimentaron 617 metros cuadrados con concreto hidráulico, con una inversión superior a un millón de pesos, lo que refrenda el compromiso que, desde hace 10 años, ha mantenido el Gobierno de Huixquilucan para mejorar la movilidad de la zona y seguir cambiando la imagen del territorio.

"Es una repavimentación con concreto hidráulico, esto se traduce en que va a durar muchos años, la plusvalía de sus inmuebles subirá y esto es gracias a las finanzas sanas que maneja este Gobierno y que nos permite hacer más obra en todo el municipio", apuntó.

En nombre de los vecinos de Ampliación Palo Solo, Norberto Hernández Medrano, agradeció al Gobierno de Huixquilucan por cambiar la infraestructura de la Zona Popular con obras que hacen la diferencia.

"Desde el inicio de Ampliación Palo Solo, esta calle fue hecha con mano de obra de la gente, y muchas gracias a la presidenta Romina porque nos hizo caso y nos hizo la calle, ya que esto nos da más plusvalía, nos da más seguridad y es mejor el tránsito a los vehículos, pues ya estaba en malas condiciones. Yo le agradezco mucho a la presidenta por la repavimentación de la calle", dijo.

PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
JUZGADO CUADRAGESIMO NOVENO DE LO CIVIL
Doctor Claudio Becerra # 50, # Pas Colonia Doctores
Alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

EDICTO

En los autos del expediente 1249/2024 relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por CKD ACTIVOS 7, S.A.P.I. DE C.V., en contra de SALAZAR LEÓN SOCORRO, se dictaron los siguientes autos que en su parte conducente dicen:

En la Ciudad de México a nueve de octubre de dos mil veinticinco.

...se ordena sacar a REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA el bien inmueble identificado como LOTE 2 (2) DE LA CALLE MONTE PARANASO, EDIFICADO SOBRE EL LOTE 99 (NOVENA Y NUEVE), DE LA MANZANA 24 (VEINTICUATRO), DEL CONJUNTO URBANO DE TIPO MIXTO (HABITACIONAL POPULAR COMERCIAL Y DE SERVICIOS) "LA ALBORADA" UBICADO EN LA CARRETERA CUAUHTILM MELCHOR OCAMPO, NÚMERO 7 (SIETE) LOMA DE XOCOTLA, MUNICIPIO DE CUAUHTILM ESTADO DE MÉXICO, con la salvedad que el precio que servirá de base para el remate en segunda almoneda corresponde a la suma de \$500,000.00 (QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad que se obtuvo de la reducción del veinte por ciento del valor del avalúo exhibido, conforme a lo dispuesto por el artículo 582 del Código de Procedimientos Civiles (...).

(...) para tal efecto convóquese postores por medio de EDICTOS, los cuales se publicarán por UNA SOLO VEZ debiendo mediar entre la publicación, y la fecha de la audiencia cuando menos siete días hábiles antes a lo dispuesto por el precepto legal 570 del Código antes señalado, en los tableros de avisos del juzgado, en los de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México y en el periódico EL UNIVERSAL, (...).

Siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes referida, (...), debiendo los postores consignar ante este juzgado mediante billete de depósito o cualquiera de las formas establecidas por la Ley una cantidad igual a por lo menos el diez por ciento del valor efectivo del bien.

Toda vez que el inmueble a rematar se encuentra fuera de esta jurisdicción, librese a efecto con los insertos necesarios AL C. JUEZ O JUEZA COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE CUAUHTILM ESTADO DE MÉXICO, para que en auxilio de las labores de este H. juzgado, proceda a dar cabal cumplimiento a lo antes ordenado debiendo efectuar la publicación de edictos en los lugares de costumbre en dicha localidad...

AL CALCE DOS FIRMAR ILEGIBLES.

En la Ciudad de México a dieciséis de octubre de dos mil veinticinco.

...deberá estarse al auto de fecha nueve de octubre de dos mil veinticinco, así como a lo dispuesto por el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, por lo que la publicación de edictos señalada en el auto de referencia debe efectuarse la publicación del mismo y la fecha de remate cuando menos cinco días hábiles...

AL CALCE DOS FIRMAR ILEGIBLES.

En la Ciudad de México a veintisiete de enero de dos mil veintiséis.

...visto lo solicitado y para que tenga verificativo la audiencia de remate se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS;...

AL CALCE DOS FIRMAR ILEGIBLES.

En la Ciudad de México a veintinueve de enero de dos mil veintiséis.

...visto lo solicitado se le tiene precisando la identidad del bien inmueble a rematar siendo este el número 7 (siete)...

AL CALCE DOS FIRMAR ILEGIBLES.

CIUDAD DE MÉXICO, A 20 DE FEBRERO DE 2026

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO CUADRAGESIMO NOVENO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC. MARIA ESTHER OSNAYA HUERTA

Para su publicación por UNA SOLO VEZ debiendo mediar entre la publicación y la fecha de la audiencia cuando menos siete días hábiles antes a lo dispuesto por el precepto legal 570 del Código antes señalado.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTILM.

EDICTO

DAVID GABRIEL GOMEZ FIGOLA, promoviendo por propio derecho, en el expediente número 120/2026, relativo a la VÍA DEL PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO DE DOMINIO, en demanda de declaración de dominio, respecto del bien inmueble identificado antiguamente como fracción de terreno de común repartimiento denominado "El Cerro" de calidad temporal de Segunda, ubicado en el Barrio de Capula del municipio de Tepotzotlán, estado de México, y que actualmente se ubica en calle de Ignacio Rayón y/o Prolongación Hidalgo y/o Prolongación Juárez, número oficial del Barrio de Capula en el municipio de Tepotzotlán, estado de México, C.P. 54908. El cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: en 16.00 metros, colinda con camino vecinal, a la fecha calle Ignacio Rayón y/o Prolongación Hidalgo y/o Prolongación Juárez
Al Sur: en 16.00 metros, colinda con propiedad que es o fue del señor Tomas Cuadros Aguilar.
Al Oriente: en 17.00 metros, colinda con propiedad que es o fue del señor Tomas Cuadros Aguilar.
Al Poniente: en 17.00 metros, colinda con propiedad del señor José Francisco Álvarez Jiménez, hoy propiedad del señor Angelo Samúel Gómez Figola.

SUPERFICIE: 272.00 m² (doscientos setenta y dos metros cuadrados). Para su publicación por DOS VECES CON INTERVALOS DE POR LO MENOS DOS DÍAS, en el periódico oficial "Gaceta de Gobierno del Estado de México" y en un periódico local de mayor circulación, a fin de que las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este Tribunal a deducir en términos de ley. Pronunciado en Cuauhtilán, Estado de México, a veinticinco de febrero de dos mil veintiséis. DOY FE. Se emite en cumplimiento al auto de fecha seis de febrero de dos mil veintiséis, firmando:

SECRETARIO JUDICIAL

LIC. FRANCISCO JAVIER CALDERON QUEZADA

LIC. JUAN JOSE AGUILERA ZUBIRÁN

NOTARIO 66

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 109,569, de fecha 28 de octubre del 2025, otorgada en el protocolo de la notaría a mi cargo, se hizo constar LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA, de conformidad con los artículos 4.77 (cuatro mil setenta y siete) del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de México, y 120 fracción segunda y por lo que respecta a la sección segunda del capítulo primero del título cuarto de la Ley del Notariado de la Federación de la Ley del Notariado del Estado de México respectivamente, así como el artículo 6.187 (seis mil ochocientos ochenta y siete) del Código Civil vigente para el Estado de México a bienes del señor MANUEL JUAN DE GONZAGA SEVILLA Y ZAMOTYEL, a solicitud de los señores TRINIDAD LUIS DE GONZAGA SEVILLA DE BROGUE, POR SU PROPIO DERECHO y en representación de NICHOLAS LUIS SEVILLA STONE, BEATRIZ DOLORES DE GONZAGA SEVILLA DE BROGUE, FELIPE PAULINO JACINTO SOUZA DE GONZAGA SEVILLA, WANDA EULALIA SEVILLA KRIEY Y ESTANISLAO SEVILLA KRIEY, en su carácter de COLATERALES del autor de la sucesión.

ATENTAMENTE.

LIC. JUAN JOSE AGUILERA ZUBIRÁN

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 66

DEL ESTADO DE MÉXICO.

Nota: Para publicarse en el periódico de mayor circulación de 7 en 7 días.

VICENTE VILLADA No. 55 ECATEPEC DE MORELOS, EDO. MEX.

TEL/FAX: 5787-98-17 5116-24-78 5787-06-77 5787-08-04

5787-02-55 5787-03-05 E-mail: notariats66em@prodigy.net.mx

2:00 Y 5:00 PM

M. EN D. ANA LILIA JANETH PORRAS FIGUEROA
NOTARIA 91 DEL ESTADO DE MÉXICO
exp. 1944 JRR/kghl*.

2:00 Y 5:00 PM

Sheinbaum queda fuera de CUMBRE CONTINENTAL de Trump

REDACCIÓN/AGENCIAS

La próxima cumbre hemisférica denominada "Shield of the Americas", convocada por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha generado atención en el ámbito político regional luego de confirmarse la lista de mandatarios invitados. Entre los nombres que no aparecen destaca el de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, ausencia que ha abierto un debate sobre la posición diplomática del país en el nuevo escenario político del continente.

El encuentro está programado para el 7 de marzo en Miami, Florida, específicamente en el complejo de Doral propiedad de Trump.

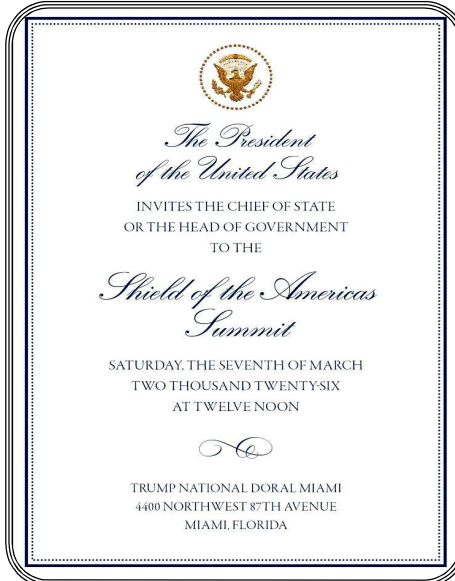
De acuerdo con la información difundida sobre el evento, la reunión busca congrega a jefes de Estado y líderes políticos considerados aliados estratégicos de Washington para discutir asuntos clave relacionados con seguridad regional, cooperación hemisférica y la redefinición del equilibrio geopolítico en América.

La agenda del foro gira en torno a temas como el combate al crimen organizado transnacional, el control de flujos migratorios, la coordinación en materia de inteligencia y defensa, así como estrategias para fortalecer alianzas políticas y económicas dentro del hemisferio occidental.

Entre los asistentes confirmados figuran varios líderes que en los últimos años han ganado relevancia en el panorama político latinoamericano. Entre ellos se encuentran el presidente de Argentina, Javier Milei, conocido por su postura liberal y su cercanía ideológica con sectores conservadores estadounidenses; el mandatario de El Salvador, Nayib Bukele, cuya política de seguridad contra las pandillas ha sido observada con interés en distintos países; y el político chileno José Antonio Kast, quien recientemente obtuvo una victoria electoral que lo coloca como una figura emergente en la derecha regional.

La exclusión de México ha llamado particularmente la atención debido al peso político, económico y geográfico que el país históricamente ha tenido en la relación hemisférica y, sobre todo, en la dinámica bilateral con Estados Unidos. México es el principal socio comercial de Washington en América Latina y comparte una frontera de más de tres mil kilómetros, lo que tradicionalmente lo convierte en un actor central en cualquier discusión sobre migración, seguridad o cooperación económica.

Analistas consideran que la ausencia de la presidenta mexicana en este encuentro podría reflejar diferencias en las prioridades políticas entre ambas administraciones o una redefinición de alianzas dentro del continente. Durante los últimos años, la política exterior mexicana



- President of Argentina Javier Milei
- President of Bolivia Rodrigo Paz Pereira
- President-elect of Chile Jose Antonio Kast
- President of Costa Rica Rodrigo Chaves Robles
- President of the Dominican Republic Luis Rodolfo Abinader Corona
- President of Ecuador Daniel Roy Gilchrist Noboa Azín
- President of El Salvador Nayib Bukele Ortiz
- President of Guyana Mohamed Irfaan Ali
- President of Honduras Nasry "Tito" Asfura
- President of Panama José Raúl Mulino Quintero
- President of Paraguay Santiago Peña
- Prime Minister of Trinidad and Tobago Kamla Persad-Bissessar

ha mantenido una línea de autonomía en diversos temas regionales, lo que en ocasiones ha generado contrastes con la estrategia impulsada desde Washington.

La cumbre "Shield of the Americas" busca, según sus organizadores, construir un frente común entre gobiernos que comparten diagnósticos similares sobre los desafíos políticos y de seguridad en la región.

En ese contexto, la selección de participantes parece responder tanto a afinidades ideológicas como a coincidencias en la manera de abordar problemáticas como el crimen organizado, la migración irregular y la estabilidad institucional.

Para México, quedar fuera de un encuentro de esta naturaleza plantea interrogantes sobre su papel en las discusiones estratégicas que podrían definir políticas regionales en los próximos años. Aunque no se trata de un foro oficial multilateral, el hecho de reunir a varios líderes influyentes del continente podría tener implicaciones en la coordinación política futura.

Mientras se acerca la fecha del encuentro en Miami, la ausencia de la mandataria mexicana continúa generando interpretaciones sobre el rumbo de la diplomacia regional y el lugar que ocupará México en el nuevo reacomodo político de América.



Estados Unidos y aliados sellan pacto contra cárteles y advierten posible ofensiva militar

REDACCIÓN/AGENCIAS

Estados Unidos elevó el tono de su estrategia contra el narcotráfico en el continente **al anunciar una nueva alianza de seguridad con varios países de América Latina para enfrentar a los cárteles de la droga, organizaciones que Washington considera cada vez más cercanas al concepto de "narcoterrorismo"**, el anuncio se produjo durante la **Conferencia de las Américas contra los Cárteles**, realizada en instalaciones del Comando Sur estadounidense en Miami, **donde funcionarios de la administración del presidente Donald Trump advirtieron que el Pentágono está preparado para intensificar la presión contra estas estructuras criminales.**

Durante el encuentro se firmó una **Declaración de Seguridad Conjunta** con una docena de países latinoamericanos, mediante la cual **los gobiernos participantes acordaron reforzar la cooperación en materia de inteligencia, seguridad fronteriza y combate al crimen organizado transnacional**, el documento plantea ampliar los mecanismos de coordinación para debilitar las redes dedicadas al tráfico de drogas, armas y personas que operan en el hemisferio.

La iniciativa busca consolidar una alianza regional frente a lo que Washington considera una amenaza creciente para la estabilidad del continente, de acuerdo con funcionarios estadounidenses, **el poder económico, territorial y logístico que han alcanzado los cárteles en las últimas décadas exige un enfoque más amplio que combine cooperación internacional, acciones de seguridad y presión estratégica sobre estas organizaciones.**

Alianza regional contra el narcotráfico

El secretario de **Defensa de Estados Unidos, Pete Hegseth**, encabezó la conferencia y



sostuvo que las organizaciones dedicadas al narcotráfico han evolucionado hasta convertirse en estructuras altamente complejas, con capacidad financiera, acceso a armamento sofisticado y control territorial en distintas zonas de América Latina.

Según explicó, **estas organizaciones criminales ya no operan únicamente como redes de tráfico de drogas, sino como sistemas transnacionales capaces de influir en economías locales, infiltrar instituciones públicas y consolidar zonas de poder en varios países.**

Ante ese panorama, el funcionario advirtió que **Washington está dispuesto a intensificar su estrategia contra los cárteles e incluso actuar de manera más directa si considera que las acciones actuales no son suficientes para contener su expansión.**

El endurecimiento del discurso estadounidense ocurre en medio de la crisis por el consumo de drogas sintéticas que afecta a Estados Unidos, particularmente el fentanilo, una sustancia que se ha convertido en una de las principales causas de muerte por sobredosis en ese país.

Autoridades estadounidenses sostienen que **gran parte de estas drogas llega a su territorio a través de redes criminales vinculadas con cárteles que operan en América Latina, los cuales han desarrollado complejos siste-**

mas de producción, transporte y distribución que les permiten abastecer el mercado norteamericano.

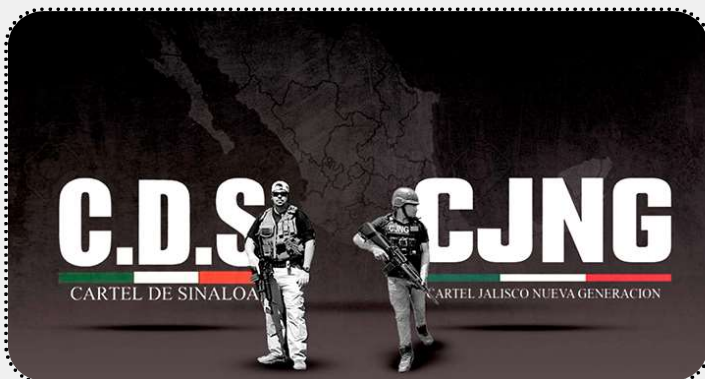
Cárteles, equiparados con terrorismo

Las declaraciones fueron reforzadas por **Stephen Miller**, asesor clave de la Casa Blanca, quien durante la conferencia **aseguró que el nivel de amenaza que representan los cárteles justifica tratarlos como organizaciones comparables a grupos terroristas internacionales.**

De acuerdo con **Miller**, la actual administración contempla la posibilidad de utilizar herramientas propias de la seguridad nacional, incluido el empleo de poder militar y fuerza letal, para enfrentar a estas organizaciones si se considera necesario para proteger a la población estadounidense y frenar el tráfico de drogas.

El planteamiento de equiparar a los cárteles con organizaciones extremistas como ISIS o Al Qaeda representa un cambio significativo en el discurso de seguridad de Washington, bajo ese enfoque, **estas redes criminales dejarían de ser vistas únicamente como estructuras delictivas dedicadas al narcotráfico para ser consideradas amenazas estratégicas con capacidad de desestabilizar regiones enteras.**

Continúa en página 15





EE. UU. endurece postura: cárteles, al nivel de ISIS

Viene de página 14

Funcionarios estadounidenses señalaron que **varios cárteles cuentan actualmente con estructuras que incluyen grupos armados con características paramilitares, sistemas financieros complejos y redes logísticas internacionales que les permiten operar en distintos continentes.**

Esta evolución, sostienen, obliga a replantear las estrategias de combate al crimen organizado y a considerar herramientas que tradicionalmente han sido utilizadas en el ámbito de la seguridad nacional y la lucha contra el terrorismo.

Ausencias clave y debate regional

La conferencia también buscó fortalecer la cooperación entre los países del hemisferio para compartir información de inteligencia, coordinar acciones de seguridad y debilitar las estructuras financieras que sostienen a las organizaciones criminales.

Sin embargo, el encuentro también evidenció diferencias importantes dentro de la región respecto a la forma de enfrentar el problema.

Uno de los aspectos que más llamó la atención fue la ausencia de delegaciones de México, Colombia y Brasil, tres países considerados fundamentales en la geografía del

narcotráfico y en las rutas de tráfico hacia los principales mercados internacionales.

México es considerado un punto clave en el traslado de drogas hacia Estados Unidos y es escenario de la operación de algunos de los cárteles más poderosos del mundo. Colombia continúa siendo uno de los principales productores de cocaína a nivel global, mientras que Brasil se ha consolidado como un importante corredor de tránsito para el envío de drogas hacia Europa y otros mercados.

La ausencia de estos países generó comentarios entre analistas en materia de seguridad, quienes consideran que cualquier estrategia regional contra el narcotráfico requiere necesariamente la participación de estas naciones.

Además, la posibilidad de que Estados Unidos adopte acciones unilaterales o estrategias de carácter militar también genera inquietud en algunos gobiernos latinoamericanos debido a las implicaciones que podría tener para la soberanía de los países involucrados.

Históricamente, la presencia militar estadounidense en operaciones de seguridad dentro de la región ha sido un tema sensible en América Latina, lo que ha provocado debates sobre los límites de la cooperación en materia de defensa.

A pesar de esas preocupaciones, el mensaje

emitido durante la conferencia refleja que **Washington considera al narcotráfico como uno de los principales desafíos de seguridad del hemisferio.**

El crecimiento del poder de los cárteles, su capacidad para operar a escala internacional y su influencia en varios países han llevado a Estados Unidos a replantear el alcance de su política de seguridad en la región.

En ese escenario, **la declaración conjunta firmada durante la conferencia marca un nuevo paso en la construcción de una alianza regional destinada a debilitar el poder de las organizaciones criminales que dominan el negocio de las drogas en el continente.**

Para la administración estadounidense, el combate a estas redes ya no es únicamente un asunto de aplicación de la ley o cooperación policial, sino un desafío estratégico vinculado directamente con la seguridad nacional y la estabilidad del hemisferio.

Aunque aún no se han anunciado acciones concretas de carácter militar, las declaraciones realizadas por los funcionarios estadounidenses indican que **Washington está dispuesto a considerar medidas más agresivas si concluye que los mecanismos actuales no son suficientes para frenar la expansión de los cárteles en la región.**



Stephen Miller

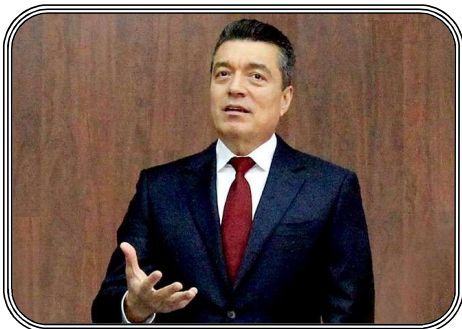


Pete Hegseth



Cártel mexicano

Denuncian fraude federal de funcionario ligado a familia de Adán Augusto



Rutilio Escandón Cadenas

EDUARDO MERAZ

Una rayita más al tigre, una vez que se ha descubierto una nueva red de corrupción ligada a la familia del tabasqueño Adán Augusto López Hernández, en la que también aparecen los nombres de Rutilio Escandón Cadenas, exgobernador de Chiapas, así como la hermana del senador, Rosalinda López.

Esta vez fue el capitán José Luis Lima Padilla, director de Volar Chiapas, quien denunció formalmente a Antonio Noguera Zurita, director del Aeropuerto Internacional de Tuxtla Gutiérrez, por presunto abuso de autoridad, discriminación y la proposición de un fraude federal consistente en simular vuelos comerciales con aeronaves privadas para transportar funcionarios; estas acusaciones exponen nuevamente el entramado de poder del "Grupo Tabasco", una red de influencia consolidada durante el sexenio de Rutilio Escandón bajo el amparo de la familia López Hernández que ha sido señalada por opacidad en contratos, obras de mala calidad y maltrato laboral.

El Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo (AIAAC), puerta de entrada estratégica al estado de Chiapas, se encuentra hoy en medio de una tormenta legal y política, la denuncia interpuesta por el capitán Lima Padilla, ha destapado el modus operandi de una administración que, bajo el mando de Noguera Zurita, ha sido señalada por años como el centro de operaciones del llamado "Grupo Tabasco".

La denuncia presentada es contundente y pone en riesgo la concesión federal del aeropuerto, el testimonio describe un ambiente de extorsión institucional y simulación de actos jurídicos que atentan contra la seguridad aérea.

Según consta en la denuncia presentada, la acusación más grave radica en la propuesta de Noguera Zurita para simular una operación de aerolínea comercial utilizando aeronaves privadas, con la intención de aparentar legalidad en el transporte de funcionarios públicos. Vale resaltar que, de confirmarse, esto constituiría un fraude a la Ley de Aviación Civil, que prohíbe el uso de matriculas privadas (XB) para servicios públicos remunerados o de transporte oficial disfrazado.

De igual manera, el administrador es señalado por realizar cobros indebidos de la Tarifa de



José Luis Lima Padilla

Uso de Aeropuerto (TUA) a aeronaves privadas, un cargo que legalmente solo aplica a pasajeros de aviación comercial, también se reporta un trato discriminatorio, en donde se denuncia desalojo arbitrario de pasajeros al sacar a clientes de las áreas de espera para favorecer a personas cercanas a su círculo político.

En cuestión de seguridad, se imponen restricciones excesivas a pilotos civiles, pero se permite el acceso de civiles armados a zona federal, una violación directa a los protocolos de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) y la Guardia Nacional.

Para entender la impunidad con la que ha operado Noguera Zurita, es necesario destacar que no llegó al cargo por méritos técnicos en aeronáutica sino como pieza estratégica vinculada al círculo de influencia de la familia López Hernández.

Durante el sexenio pasado, la influencia de la hoy fallecida Rosalinda López Hernández, esposa de Escandón y hermana de Adán Augusto López, fue el motor que empoderó al "Grupo Tabasco".

Noguera Zurita formó parte de un triunvirato de funcionarios que controlaron las áreas más lucrativas del estado: Pepe Cruz: exsecretario de Salud y actual senador; Ángel Torres Culebro, exsecretario de Infraestructura y actual alcalde de Tuxtla, y Antonio Noguera Zurita, director del aeropuerto.

Según revelan fuentes cercanas al gobierno de Chiapas, este grupo fue señalado por figuras políticas y diversos analistas por concentrar contratos de obra pública, inflar costos de servicios y establecer una red de favores políticos que dejó a Chiapas en una crisis de inseguridad, mientras ellos consolidaban su red de poder.



Rosalinda López Hernández

En el caso de Noguera Zurita al frente de la Sociedad Operadora del Aeropuerto, denuncian que su administración se ha caracterizado por el servilismo político y la ineficiencia técnica.

Las ampliaciones recientes del aeropuerto, supervisadas por su aliado Ángel Torres Culebro, han presentado fallas estructurales y filtraciones masivas de agua con las primeras lluvias, lo que sugiere el uso de materiales de baja calidad y posibles desvíos de recursos en la ejecución de los contratos.

Las mismas fuentes denunciantes, reportan despidos injustificados de personal con décadas de experiencia para colocar a recomendados y que obligaba al personal de seguridad a realizar tareas de limpieza manual en calles externas sólo para satisfacer exigencias de imagen ante visitas oficiales de la alta cúpula del poder estatal.

Vale aclarar que Antonio Noguera Zurita no cuenta con fuero constitucional, por lo que es el engrane más procesable de la red que operó bajo la protección de la familia López Hernández, por lo que, al tratarse de un Aeropuerto Internacional bajo concesión federal, la Fiscalía General de la República (FGR) tiene plenas facultades para intervenir bajo los siguientes supuestos delitos: contra la Prestación de Servicios Aeroportuarios bajo simulación de operaciones aéreas; abuso de autoridad y cohecho, al manejar recursos y concesiones federales; Violaciones a la Seguridad Nacional al permitir el ingreso de personas armadas a zonas restringidas de un aeropuerto sin debidos protocolos; uso ilícito de atribuciones y facultades, en contratos de obra pública en donde el "Grupo Tabasco", al aparo de la hermana de Adán Augusto López Hernández, habría utilizado la terminal para el desvío de recursos mediante empresas 'fantasma' o sobrecostos.





Dicen: mal empieza la semana para quien ahorcan en lunes, y esa parece ser la situación de la **reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum**.

Aún no enviaba la iniciativa de reforma electoral a la **Cámara de Diputados** y ya mencionaba un **Plan B**, por si era desechado su proyecto o "**decálogo por la democracia**", como si la cuerda estuviera preparada antes del verdugo levantar la mano, a manera de anticipación del fracaso, lejos de un gesto de prudencia, cual confesión de que la iniciativa nace condenada.

Esta reforma, promovida y elaborada por el gobierno, nunca solicitada por la sociedad, sin tomar en cuenta los puntos de vista de aliados y opositores, puede marcar al gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Desde la altura imaginaria de la montaña llamada **Palacio Nacional** -el Olimpo para muchos otros guindas-, emite una especie de **10 Mandamientos**, los cuales deben cumplirse, a pie juntillas, por su feligresía legislativa y más allá del **Congreso**.

La instrucción de no cambiarle ni una coma, habla de la rigidez de pensamiento, propio de los regímenes totalitarios y, en los hechos, cancela la política como instrumento privilegiado para establecer acuerdos beneficios para todas las partes involucradas.

Ciertamente, la persuasión y el chantaje son dos de los métodos más socorridos en la política mexicana.

Morena ha adquirido un doctorado en esta materia, como lo demuestran las formas cómo obtuvo la sobrerrepresentación en el **Congreso**.

Un año y medio después, todo hace prever un fracaso guinda para alcanzar la mayoría

calificada y aprobar la reforma electoral claudista, porque ese es el trasfondo: el triunfo o derrota en este caso, marcará el futuro de la administración de la **presidenta Sheinbaum**.

Apuesta en la cual, a pesar de los dados cargados, se negó a ver a los demás jugadores, quienes se pueden levantar de la mesa y dejarla sola, triste y con una imagen deteriorada; para otros, mencionar el **Plan B** de manera anticipada, es equivalente a mencionar la cuerda en casa del ahorcado; o bien, se trata de amarrarse el dedo antes de cortarse.

Sobre todo porque incluso los más hábiles jugadores saben que los dados cargados no garantizan la victoria, aunque también puede leerse como la admisión de que el terreno está minado.

El fracaso legislativo no sería un simple tropiezo, sino una marca indeleble en la administración de Sheinbaum.

Triunfar significaría consolidar su poder y moldear las reglas del juego político; perder, en cambio, la dejaría sola en la mesa, con la imagen deteriorada y la autoridad cuestionada.

Porque en política, como en las cartas, no basta con tener la baraja; se debe convencer a los demás jugadores de permanecer en la partida y, aquí, varios parecen dispuestos a levantarse y dejarla con la apuesta en la mano.

La metáfora del ahorcado no es gratuita. La política mexicana está llena de rituales donde la semana comienza con ejecuciones simbólicas: proyectos que se anuncian con fanfarria y terminan colgados del cadalso legislativo y la reforma electoral de **Sheinbaum** corre ese riesgo.

No porque carezca de intención -toda

reforma busca dejar huella-, sino porque carece de consenso.

Y sin consenso, la política se convierte en imposición, y la imposición en resistencia.

El Congreso, ese escenario donde se cruzan intereses y se negocian futuros, no parece dispuesto a entregar la soga.

La oposición, aunque fragmentada, ha encontrado en este tema un punto de convergencia; y los aliados, aunque disciplinados, saben que la obediencia ciega puede tener costos.

La historia reciente ofrece lecciones: el Plan B de la reforma electoral del sexenio anterior terminó en los tribunales, desmantelado por la Suprema Corte.

Hoy, la anticipación de un nuevo Plan B parece repetir la misma ruta: legislar sin mayoría, imponer sin consenso, y terminar en el terreno judicial.

Es un círculo vicioso que desgasta al gobierno y erosiona la confianza ciudadana, porque la democracia no se construye con decretos, sino con acuerdos.

La presidenta enfrenta así un dilema clásico: insistir en la reforma y arriesgarse a la derrota, o replantear la estrategia y buscar un camino más incluyente.

La primera opción la coloca en el cadalso; la segunda, en la mesa de negociación, pero la política mexicana, acostumbrada a los gestos de fuerza, suele preferir el cadalso.

Y ahí, la imagen de la soga se convierte en símbolo de un poder que se ahorca a sí mismo.

La reforma electoral, lejos de ser un proyecto técnico, es un espejo del estilo de gobierno: refleja la voluntad de imponer, la confianza en la disciplina partidista, y la apuesta por el control.

Pero también refleja la fragilidad de un poder que, sin mayoría calificada, depende de la persuasión y el chantaje.

Y en ese terreno, los opositores han aprendido a resistir.

El desenlace aún está por escribirse, pero el preludio ya está marcado por la sombra del ahorcado.

En política, como en la vida, no basta con tener el poder; hay que saber usarlo.

Y aquí, el riesgo es que el poder y la reforma electoral terminen colgados de su propia soga.

He dicho.

EFFECTO DOMINÓ

La exembajadora de México en Belice, Martha Zamarripa, permanece al interior de la sede diplomática en el país centroamericano y presuntamente rechaza entregar el cargo tras la conclusión oficial de su periodo el pasado 28 de febrero. El "síndrome Arriaga" se apodera del morenismo.

FIFA pone a la venta boletos para el repechaje

Las entradas para el Repechaje Intercontinental que se celebrará en las ciudades de Monterrey y Guadalajara los próximos días 26 y 31 de marzo ya están a la venta para el público que esté interesado, y todo con precios accesibles para que los aficionados al fútbol en el país puedan asistir sin mayores contratiempos.

Los boletos para los juegos de Repechaje tendrán costos de 200 pesos para la primera ronda y de 300 para los encuentros en los que se otor-

garán dos boletos para la Copa del Mundo.

Es decir, los partidos Bolivia vs. Surinam (en Monterrey) y Nueva Caledonia vs. Jamaica (Guadalajara) -ambos a desarrollarse el 26 de marzo- tendrán los costos más bajos, mientras que el duelo de los vencedores ante Irak y República Democrática del Congo -ambos el 31 de marzo- costarán 100 pesos más.



VIERNES 6 DE MARZO 2026

Deportes

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

el Demócrata

No. 13557



Toluca contra Seattle Sounders en Leagues Cup

El Comité Organizador de Leagues Cup anunció el calendario oficial de la edición 2026, que por primera vez incluirá partidos en México, y capitaliza el impulso de un año decisivo para el fútbol en Norteamérica. La cuarta edición del torneo avalado por Concacaf clasificará a tres clubes a la Concacaf Champions Cup 2027, con el campeón obteniendo un pase directo a los Octavos de Final.

Del 4 de agosto al 6 de septiembre, Leagues Cup 2026 regresará con la participación de 36 clubes -los 18 equipos de la LiGA MX y 18 clubes clasificados de la MLS. Los 54 partidos de la Fase Uno,

junto con los Cuartos de Final, serán exclusivamente enfrentamientos entre LiGA MX y MLS y contarán con la participación del campeón de Leagues Cup, Seattle Sounders; del campeón de la LiGA MX, Toluca; del campeón de la MLS Cup 2025, Inter Miami; así como del campeón de la Concacaf Champions Cup 2025, Cruz Azul, y del subcampeón Vancouver Whitecaps.

La Fase Uno de Leagues Cup 2026 comenzará el martes 4 de agosto y ofrecerá 54 partidos de rivalidad entre las dos ligas a lo largo de nueve días de competencia, con cuatro encuentros destacados que se disputarán en México que se jugarán

en las sedes de los tres clubes mejor clasificados en el Ranking de Leagues Cup: Club Toluca (2 partidos), Tigres UANL y Club América.

En el segundo día de competencia, los campeones vigentes se enfrentarán cuando el campeón de la LiGA MX, Toluca, se mida ante el campeón de la Leagues Cup 2025, Seattle Sounders, en el primer partido del torneo que se disputará en México (5 de agosto en el Estadio Nemesio Díez, en Toluca), mientras que, en Estados Unidos, Los Angeles FC y Chivas de Guadalajara se enfrentarán (5 de agosto, BMO Stadium. Los Ángeles, CA).

Pumas vende a José Caicedo al Portland



Pumas tiene una baja de última hora de cara a la Jornada 10 del Torneo Clausura 2026: José Caicedo no seguirá en el equipo y su destino será la MLS, esto, luego de que el equipo del Pedregal aceptó una oferta de Portland Timbers por el mediocampista colombiano de 23 años y se irá en venta definitiva. Caicedo firmará un contrato por cuatro años y

él mismo habría su salida de Pumas por falta de minutos al solo disputar 40 minutos en tres partidos del Torneo Clausura 2026.

Cabe recordar que, Caicedo tuvo que cerrar sus redes sociales tras ser abucheado y duramente criticado por el error que cometió ante Querétaro que les costó la victoria a los auriazules en la Jornada 1 (1-1).

José Caicedo llegó al fútbol mexicano procedente del Barranquilla FC en 2020 para unirse a Pumas Tabasco, pero fue hasta el 2022 cuando se incorporó al primer equipo de Pumas. El colombiano se marcha del club de la UNAM tras disputar 114 partidos en los que registró tres goles, dos asistencias, 22 tarjetas amarilla y una expulsión.

Monterrey presenta a Nicolás Sánchez

Monterrey presentó a su nuevo cuerpo técnico, encabezado por el DT Nicolás Sánchez; Severo Meza, Walter Erviti y Esteban Landazabal como auxiliares; Fabián Donelli como entrenador de porteros; y Vicente Espadas como preparador físico.

Sánchez mencionó la importancia de pertenecer a Rayados como nuevo estratega del club, "Está claro que, con la elección del cuerpo técnico, de la gente que me acompaña y que somos un gran equipo, el mensaje está en la identidad que queremos generar y recuperar, por lo menos así lo siento yo."

Sánchez también dejó en claro la importancia del clásico regio y,

sobre todo, el por cuánto tiempo estará como técnico de Rayados.

"La ilusión que genera jugar un clásico es la misma para todos. Nosotros ya nos jugamos, nosotros podemos acompañar e inspirar a los futbolistas, a los profesionales en hacerles ver lo que significa para este club esta clase de partidos, sea en casa o sea en casa del rival".

Finalmente, aseguro que no hay plazos, en relación a que la directiva evalúe su trabajo, por el contrario, aseguro que desde el primer momento sintió el apoyo total de cada integrante de la directiva y de cada persona que está con el equipo en el barrial.





Puerto Rico va por el Clásico Mundial

Puerto Rico ha preparado una selección "que no tiene miedo" para encarar la sexta versión del Clásico Mundial de Béisbol, afirmó el dirigente Yadier Molina previo al duelo contra Colombia en el estadio Hiram Bithorn, de San Juan.

El que fuera receptor de los Cardenales de San Luis garantizó que Puerto Rico afrontará el desafío con "mentalidad de campeón" en busca del primer título.

Puerto Rico abrirá este Clásico Mundial de Béisbol 2026 en el Grupo A, con sede en San Juan, donde también han sido emparejadas las novenas de Canadá, Colombia, Cuba y Panamá. A pesar de elogiar la plantilla, Molina lamentó la ausencia de las estrellas Francisco Lindor, Carlos Correa y Javier Báez debido a que sus equipos (Mets de Nueva York y Astros de Houston) no cubrieron los seguros obligatorios para permitirles jugar.

Pese a estas faltas, Molina tendrá al antesalista Nolan Arenado, y otros experimentados en grandes ligas como Edwin 'Sugar' Díaz, Christian Vázquez, Fernando Cruz, Heliot Ramos, Emmanuel Rivera y Jorge López, entre otros. Edwin 'Sugar' Díaz anticipó que el pitcheo será una de las claves para que Puerto Rico domine el torneo, como se le ha caracterizado en la mayoría de los eventos desde que arrancó en 2006.

"Checo" Pérez a brillar con Cadillac

El regreso de "Checo" Pérez a la Fórmula 1 es ya esperado por la afición mexicana, ahora bajo los colores de Cadillac, quien deberá enfrentar la nueva y polémica reglamentación.

La mesa está servida y el Circuito de Albert Park en Melbourne, Australia, listo para recibir a la máxima categoría del automovilismo con la Práctica 1, que puede dar luz en medio de la oscuridad que dejaron las pruebas en Bahréin y pondrá las cosas más claras.

Sin embargo, no puede haber grandes expectativas en torno al regreso del mexicano a la Fórmula 1, lo mejor que podría suceder para él y la escudería estadounidense es colarse en los puntos, pero -al menos con lo visto en las sesiones previas- los monoplazas de Pérez y

su coequipero Valtteri Bottas están lejos del resto, directamente pensando en Audi.

Y para que Cadillac pueda sumar tienen que suceder muchas cosas, necesitarán también un poco de suerte para colarse en el décimo puesto que les daría un solo punto, pero esos puestos parecen reservados para ser tomados por Alpine, Haas o -quizás- Racing Bulls.

El éxito para ellos más bien radicará en cuán rápido puedan recortar segundos con los alemanes, Williams o Aston Martin, que pinta para tener una temporada decepcionante para Fernando Alonso y Lance Stroll pese a la incorporación del genio de la aerodinámica y uno de los mejores diseñadores de la F1: Adrian Newey.





Blajaith Aguilar marca una nueva era en la gimnasia

Con una amplia trayectoria dentro de la gimnasia rítmica, como deportista y ahora como entrenadora, Blajaith Aguilar Rojas se ha convertido en una mujer referente del deporte mexicano, que guía a la selección nacional en conjunto con valores, inspiración, disciplina y responsabilidad. La preparadora jalisciense, líder en el alto rendimiento, ha tenido incontables logros y medallas internacionales como cabeza del equipo tricolor siendo el más significativo su histórica clasificación olímpica a la edición de París 2024 tras su subcampeonato en los Juegos Panamericanos Santiago 2023, y la cual busca

repetir a Los Ángeles 2028.

Blajaith Aguilar destaca el compromiso que tiene con nuestro país, ponerlo paulatinamente como potencia en esta disciplina donde ocuparon el lugar 11 en el pasado Campeonato Mundial, destacar el papel de la mujer en el deporte y con las instituciones que respaldan su trabajo, como el Gobierno de México a través de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) y la Federación Mexicana de Gimnasia (FMG).

Guiar a un grupo de jóvenes mujeres deportistas representa para la entrenadora una gran responsabili-

dad, que esa semilla sembrada, hoy se traduce en resultados, en protagonismo, no solo en el ámbito deportivo sino humano, pues desea que el legado quede marcado con fortaleza, capacidad y el saber que sí se puede.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, la entrenadora hizo énfasis en que la gimnasia rítmica mexicana ha mostrado su nivel en el extranjero, ubicándose en el lugar 16 del ranking internacional con base en las Copas del Mundo 2025 y pese a que éste es un deporte de origen europeo, nuestro país han dado resultados, mostrando calidad y potencial.



Fracasa Faustino Oro en Ajedrez

Cuando Faustino Oro, todavía con once años, consiguió su primera norma de gran maestro, en el torneo Prodigios y Leyendas de Madrid, comenzó una carrera contra el tiempo, en busca de lograr las otras dos normas que lo consagrarán como gran maestro, pero, con la condición de que, para también conseguir el récord de precocidad, y ser el más joven de la historia del ajedrez, debía hacerlo antes de cumplir 12 años, 4 meses y 25 días, ya que este es el actual récord, en poder del estadounidense Abhimanyu Mishra.

Luego obtuvo su segunda norma en diciembre, en Buenos Aires. Entonces podía ser que lograra la tercera norma bastante antes de la fecha indicada, o podía ser también, que no la consiguiera.

Las líneas convergentes del destino lo tramaron como para que, en Moscú, capital mundial del ajedrez, llegara a la última partida del torneo con la obligación de ganar para lograr lo antedicho y batir el récord de Mishra por apenas cinco días. Sin embargo, no pudo ser; la moneda cayó del otro lado.

Violencia tras muerte de "El Mencho"



Eduardo Meraz y Raúl Ruiz, conductores de Cambiando de Tema

ROBERTO MELÉNDEZ S.

En sólo 48 horas, el país vivió una nueva ola de violencia relacionada con el crimen organizado. Entre el 22 y el 24 de febrero, presuntos sicarios y operadores del **Cártel Jalisco Nueva Generación** causaron disturbios tras la detención y posterior fallecimiento de **Nemesio Oseguera Cervantes, "El Mencho"**.

Durante ese lapso, **881 vehículos fueron secuestrados e incendiados**, según reportes de aseguradoras. No obstante, la cifra real podría ser mucho mayor.

Se presume que cientos, o incluso miles de unidades sin seguro, entre autobuses, tráileres, automóviles y camionetas, **también fueron quemadas en distintos tramos de la red carretera nacional, donde la vigilancia de las autoridades de los tres niveles de gobierno resulta insuficiente**.

De acuerdo con reportes del sector asegurador, **Jalisco, Michoacán y Nayarit fueron las entidades más afectadas por las acciones violentas**.

El impacto ha generado temor no sólo entre los propietarios de las unidades, sino también entre la población en general que transita por las carreteras del país.

Transportistas, en alerta

El sector transportista ha manifestado su preocupación por la creciente inseguridad.

Dirigentes del transporte de carga habi-

an denunciado previamente la quema de **por lo menos 200 tráileres y ataques armados contra más de 500 unidades**.

Ante esta situación, **no descartan bloquear importantes vías de comunicación del país como medida de protesta, particularmente una vez que concluya el Mundial de Fútbol 2026, que se celebrará en junio próximo en México, Estados Unidos y Canadá**.

Entre operadores del transporte también resurge una crítica recurrente: **la desaparición de la Policía Federal de Caminos**.

"Fue una desgracia que López Obrador desapareciera la Policía Federal de Caminos, pues sin duda era una de las mejores corporaciones de seguridad con las que contó el país", señalaron operadores durante **Cambiando de Tema Noticias**.

La sucesión en el CJNG

En el noticiario estelar de **unomásuno**, dirigido por el presidente editor **Naim Libien Kauí**, los periodistas **Raúl Ruiz Venegas y Eduardo Meraz Moya** analizaron el escenario que podría abrirse dentro del **Cártel Jalisco Nueva Generación**.

Tras la muerte de su líder, al menos cuatro posibles sucesores buscarían tomar el control de la organización criminal.

Entre los nombres que se mencionan se encuentra **"El Sapo"**, considerado uno de los hombres más cercanos a **"El Mencho"**, además de uno de sus yernos.

No se descarta que la disputa por el lide-

razgo del llamado **"Señor de los Gallos"** derive en enfrentamientos internos, debido al enorme poder económico, operativo y territorial que mantiene el grupo delictivo en gran parte del país.

Nota diplomática por migrante muerto

Durante **Cambiando de Tema Noticias**, también se destacó que la **presidenta Claudia Sheinbaum confirmó el envío de una nota diplomática al gobierno de Estados Unidos por la muerte de un migrante mexicano bajo custodia del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) en California**.

La mandataria señaló que su gobierno exige el esclarecimiento de los hechos y que se está brindando apoyo a la familia de la víctima para presentar la denuncia en tribunales estadounidenses.

No es el primer caso de un mexicano que pierde la vida bajo custodia de autoridades migratorias, lo que ha generado preocupación en comunidades latinas.

Otros frentes de tensión

En otro tema, **familiares de 10 mineros secuestrados y asesinados en Concordia, Sinaloa, confirmaron que autoridades forenses lograron identificar recientemente a dos de las víctimas, con lo que el número de reconocidos asciende a siete**.

Además, se recordó que un ingeniero de una mina canadiense también fue privado de la libertad por presuntos integrantes de la delincuencia organizada, aunque las autoridades mantienen hermetismo sobre su situación.

Por otra parte, la presidenta **Claudia Sheinbaum restó importancia a la negativa inicial de los partidos del Trabajo y Verde Ecologista de México para respaldar su reforma electoral, al señalar que se trata simplemente de puntos de vista distintos que deberán discutirse en el Congreso**.

Asimismo, **reiteró que México continuará enviando ayuda humanitaria a Cuba, al considerar que la política exterior del país se basa en la solidaridad entre pueblos**.

Finalmente, **Raúl Ruiz y Eduardo Meraz Moya** comentaron la decisión del gobierno de **Donald Trump de dejar fuera a México de la Cumbre Escudo de las Américas, convocada por Washington para abordar el problema de las drogas**. Un hecho que algunos analistas interpretan como una señal de crecientes tensiones entre ambos gobiernos.

Gracias. Le esperamos a las 14:30 horas en **Cambiando de Tema**. Sea feliz.